



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

ESTADO No. 065 – 2021
MARTES (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220210002900	PROCESO VERBAL REIVINDICATORIO	ALLAN CARRION HUFFINGTON	LAURA EMILIA, LIZETH CAROLINA Y FLOR CONSUELO JARAMILLO DAVIS	21/06/2021	PRINCIPAL	Auto Inadmite demanda Verbal Reivindicatoria.
88001310300220210003200	ACCIÓN POPULAR	SEBASTIAN COLORADO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	21/06/2021	PRINCIPAL	Auto Inadmite Acción Popular.
88001310300220210000300	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	ROBINSON'S COMPANY SAS	RUDOLPH ALEX HAWKINS HOOKER	28/06/2021	PRINCIPAL	Auto Modifica Liquidación de Crédito.
88001310300220210003300	PROCESO VERBAL DE SIMULACIÓN DE MAYOR CUANTÍA	AMADO FABIO MORENO ESTRADA	ANA KARINA MORENO RUIZ Y BLANCA OFELIA RUIZ FRANCO	28/06/2021	PRINCIPAL	Auto Admite Demanda Simulación.
88001310300220130019900	PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA (INICIAL) – PROCESO VERBAL REIVINDICATORIO (EN RECONVENCIÓN)	LIDIA FABIOLA STEELE BRANDT	INVERSIONES SABANETA S.A.S. y PERSONAS INDETERMINADAS	28/06/2021	PRINCIPAL	Auto Decreta Prorroga Suspensión Del Proceso.
88001310300220210003300	PROCESO VERBAL DE SIMULACIÓN DE MAYOR CUANTÍA	AMADO FABIO MORENO ESTRADA	ANA KARINA MORENO RUIZ Y BLANCA OFELIA RUIZ FRANCO	28/06/2021	PRINCIPAL	Auto se Abstiene Decretar Medida Cautelar.

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Veintinueve (29) días del mes de Junio de Dos Mil Veintiuno (2021), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las cinco de la tarde (5:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

LARRY MAURO G. COTES GOMEZ
Secretario.